EL CONCEPTO TRIADICO EN LA TEORIA DE LA TRADUCCION

PEDRO SAN GINES

Universidad de Granada

1. En general, en el campo de la teoría de la traducción nos encontramos ante tres vertientes conceptuales fundamentales que podríamos esquematizar de la manera siguiente:

1.1. Desde un punto de vista lingüístico.

1.2. Desde el prisma artístico o poético.

1.3. Desde la pragmática profesional de aquellos que trabajan directamente en este terreno.

Ahora bien, estas tres directrices pertenecen a un mismo campo de actuación, desde una lengua de partida o fuente (LP o LF) a una lengua término (LT).

2. Trataré, en este corto trabajo, de exponer una dimensión más amplia del concepto mismo de traducción. Como ya todos sabemos, traducir significa trasladar, conducir, traspasar un objeto de A hacia B. Para que eso sea posible, es necesario que exista un puente entre estos dos puntos. Todo lo cual hace que estemos ante una relación trinómica básica:

2.1. El objeto A que hay que traducir u objeto de partida (OP).

2.2. El objeto B traducido u objeto final (OF).

2.3. El objeto C, la traducción misma u objeto de traducción (OT).

3. En la teoría de la traducción se estudia muy poco, o casi nada, la idea tripartita, sino más bien remitiéndose a las tres vertientes de las que hemos hablado en el párrafo primero.

3.1. La teoría lingüística, desde Saussure, se ha aplicado sobre todo a una concepción binaria del signo, determinado por la relación significante/significado, magnificando sobremanera el significante como argumento estructural de primera importancia del signo.

3.2. La teoría poética, en cambio, ha fundamentado su pensamiento en

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Pedro SAN GINÉS. El concepto triádico en la teoría de la traducción

Centro Virtual Cervantes

torno al concepto estilístico y retórico, es decir, a partir de un punto artístico no reducible a posibilidades estructurales.

3.3. Los profesionales de la traducción, que deben manejar cada día unos textos definidos y muy diversos, se mantienen en una posición teórico/práctica, haciendo del significado su campo reflexivo más importante.

3.4. El traductor sería, pues, el mediador entre A y B, cuyas relaciones se definirían de A al traductor, y del traductor a B, haciendo que A sea igual a B. Sin embargo: ¿cómo A puede ser igual a B, si los dominios A y B son diferentes, tanto desde el punto de vista de la estructura como de la organización conceptual?; en suma, ¿cómo podemos comparar productos diferentes?

3.4.1. Al comparar y analizar directamente dos campos esencialmente distintos, nos encontramos ante unas posibilidades teóricas especulativas sin límites, e incluso infinitamente circulares.

3.4.2. Para poder responder a la pregunta anteriormente citada es necesario partir de un concepto teórico trinómico, desde la misma abstracción y, luego, aplicarlo a la teoría de la traducción.

4. La teoría más elaborada es igualmente más difícilmente comprensible, es la que fundamentó el lógico norteamericano Charles Sanders Peirce, en la misma época en que Saussure ideó la ciencia lingüística. No obstante, la teoría peirciana deberá esperar bastante más tiempo para ser asumida en todo el mundo, así como para afianzarse definitivamente. Aunque hermética, su teoría del signo puede aclarar y solucionar bastantes problemas teóricos en campos muy diversos y peculiares.

4.1. Tanto Saussure como Peirce idearon una concepción singular del signo, aunque, como bien se sabe, Saussure planteó una relación binómica dentro de un campo semiológico que podríamos llamar estructural, así como desde el fundamento basado en la lengua. En cuanto a Peirce, el signo se manifiesta en una lógica tridimensional o triádica. También se coloca desde una perspectiva mental o faneroscópica:

> A partir de la proposición de que todo pensamiento es un signo, se desprende que todo pensamiento debe dirigirse hacia algún otro, debe determinar algún otro, pues tal es la esencia de un signo (Peirce, 1987, p. 53).

4.2. Para Peirce, consecuentemente, la lengua no es el objeto principal del estudio lógico del signo, puesto que el lenguaje es el pensamiento mismo:

> Por consiguiente, mi lenguaje es la suma total de mí mismo, pues el hombre es el pensamiento (Peirce, 1987, p. 86).

4.3. En suma, Peirce define su teoría tricotómica de la manera siguiente:

> Primeridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, positivamente y sin referencia a ninguna otra cosa.

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Pedro SAN GINÉS. El concepto triádico en la teoría de la traducción

Centro Virtual Cervantes

> Secundidad es el modo de ser de aquello que es tal como es, con respecto a una segunda cosa, pero con exclusión de toda tercera cosa.
>
> Terceridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, al relacionar una segunda cosa y una tercera entre sí (Peirce, 1987, p. 111).

5. Con la presentación que se ha hecho hasta ahora podemos ya entrar en el tema mismo de esta ponencia. La primeridad corresponde al objeto en sí mismo, es decir, un signo cuya cualidad es la unidad de una pluralidad de fundamentos y argumentos que podríamos llamar texto. Este signo A es, a su vez, producto o materialización coherente dentro de una estructura determinada. Si tomamos, por ejemplo, la traducción de una lengua A a otra B diferente, el objeto A es una parte concretada por un autor determinado dentro de un conjunto más amplio determinado por la lengua A, producto social y normalizado. El objeto singular A es individual y se proyecta como tal, mediante una apropiación —como diría Benveniste— de la lengua y, por consiguiente, de la interpretación personal de la norma lingüística en pro de una finalidad que es el objeto mismo.

5.1. La segundidad se caracteriza por el objeto B no definido, sino como dominio amplio B donde se determinará y materializará el texto singular, nuevo signo B. Tanto el campo A como B son polos contrarios, cuyas polaridades se delimitan según sus propias características. Diremos, en consecuencia, que dos lenguas distintas son dos *corpus* o sistemas diferentes, cuyas normas se distinguen por sus diferencias estructurales y conceptuales, es decir, por desarrollos sociales distintos. En tal caso, para que A se transforme en B es necesario preparar el terreno B para que A sea igual a B; y para ello es necesario un tercer elemento C como mediador o filtro que permita a A ser B.

5.2. Llamaremos terceridad a C, el texto mediador, cuyas características están definidas como la resultante de A y B, es decir de los dos polos en presencia. Podemos decir entonces que A es igual a B mediante C.

5.3. La relación de A con B es una relación de significado. Puesto que dos estructuras son intransferibles, es decir, intraducibles, entonces sólo el elemento abstracto significativo es traducible. Es por el significado por donde tenemos un acceso lógico a la estructura de A y, pues, a su lectura o comprensión.

5.4. En cuanto a la relación de B con C tenemos una relación concreta, estructural o sistemática. Puesto que B es el terreno donde A debe estructurarse nuevamente; éste se manifiesta desde el punto de vista real o material, es decir, por la estructura misma del campo que lo delimita. B es, pues, el continente y A el contenido. A se introduce en B mediante el significado abstracto que, como tal, es flexible y manejable.

5.5. Podemos pensar, en suma, que el signo A es un producto terminado, es decir taxonómico, mientras B es lúdico o analógico. No obstante, el mediador o traductor C posee una triple conformación: por un lado, es

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Pedro SAN GINÉS. El concepto triádico en la teoría de la traducción

Centro Virtual Cervantes

taxonómico, todo lo cual hace que el análisis y descomposición del complejo objeto A pueda realizarse. Por otra parte, es analógico, puesto que permite mantener una relación con B que ensambla o conjunta las piezas descompuestas del puzzle A en un objeto terminal B. Además, C es lógico, puesto que es el elemento mediador que permite dar una coherencia de conjunto a B, así como aprehender A, de tal forma que no se pierdan ninguna de las piezas de A.

6. En realidad, y al final del proceso lógico, nos encontramos con tres textos. Un texto A de partida, un texto B final y un texto C mediador: ¿cuál es, por tanto, el texto definitivo de traducción?

6.1. El texto C es la traducción real, puesto que es la resultante de A y B, los dos polos en presencia. En realidad, no hay confusión entre A y C, puesto que C se presenta en una estructura B y no A. Por otra parte, C se confunde exteriormente a B, puesto que se manifiestan del mismo modo. La diferencia está en que B, como producto elaborado, se puede leer como objeto de B, cuando en realidad pertenece a A. De ahí todas las ambigüedades y especulaciones entre A y B, puesto que el verdadero texto de traducción es C, cuyo contenido es A y no B, y cuya estructura es B y no A. En suma, sólo conocemos el verdadero valor de B por C, y éste por A. En definitiva, podemos cerrar el trabajo reiterando y, sobre todo, comprendiendo por qué decimos que A es igual a B mediante C.

7. Por supuesto, en esta ponencia no hemos podido sino aflorar el problema de fondo que se esconde detrás del concepto de traducción. Partiendo, pues, de una concepción triádica de la traducción, apropiándonos de la idea peirciana de primeridad, segundidad y terceridad, podemos adentrarnos en un territorio teórico nuevo y fructífero a mi entender, que supera los límites tradicionales del problema en cuestión.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Peirce, Charles S.: *Obra Lógico-Semiótica.* Taurus Comunicación, Madrid: Taurus Ediciones, 1987.

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Pedro SAN GINÉS. El concepto triádico en la teoría de la traducción
Centro Virtual Cervantes